





ral y benéfico de primer orden. ¿Por qué no sucede lo mismo en las demás ciudades? Porque faltan hombres del entusiasmo de la perseverancia del Sr. Ponce de León y sus compañeros. Ordinariamente, el fracaso de las Logias procede de que todos quieren ser venerables. Consecuencia, que nadie lo es, porque no hay Logia. En Málaga, en cambio, nadie disputa la dirección al Sr. Ponce de León; en sus aptitudes excepcionales para el caso están probadas, contentándose todo el mundo con el honor de ser soldado de fila; y he ahí que cada uno de aquellos soldados recoge hoy una fama y más laureales que los venerables de otras Logias.

No hay organismo estable, sin garantías, sin subordinación y sin disciplina. La Logia *Viridul* viene practicando estas virtudes desde hace un cuarto de siglo, y de ahí su justo renombre, que la señala a la admiración y al respeto, no sólo de los masones, sino de todos los hombres de espíritu progresivo.

Muchas, muchas felicitaciones para el Sr. Ponce de León y el admirable grupo masonico que gobierna!

DESDE CHILE

Sr. Fernando Dosant: Mi estado delicado de salud me ha prohibido darme el gusto de escribirle hasta hoy.

Ra los días aquellos que recibimos las primeras noticias del proyecto de ley que presenté Maury, y que fue rechazado por la opinión popular, pensé haber escrito cuatro letras para LAS DOMINICALES. La carta que dirigimos a El Liberal los españoles de ésta, y de la cual le remití copia, le probaría que aquí no permanecemos indiferentes ante los acontecimientos que se desarrollan en nuestra querida patria. Todos víamos con gran satisfacción ese restringido liberal, levantándose todas las almas grandes en pro de una causa tan justa como la de impedir ese atentado contra las libertades que nos legaran nuestros predecesores.

Cómo se concibe, digo yo, que en siglo xx tengamos riendo los destinos de nuestra patria gobiernos de esa índole? ¿Es posible que hoy nos gobiernen seres que caminando hacia atrás contra las leyes de la naturaleza, intentan detener el camino que nos dejaron marcado por nuestros abuelos, sin mirar su vista adelante, sin preservar el camino llano de las que seguirán aquellos y que ellos debieran ya haber desahogado?

Compárense a un ministro como el de Instrucción y Fomento, que dedica más fondos al presupuesto al culto divino que a la instrucción del pueblo. Ese ministro ha estudiado derecho romano, y en aquellos tiempos a que ese César quisiera trasladarnos, se gastaba más para la salvación del alma que para la salvación del cuerpo.

Pero a quien no tolero es a esa multitud que se llama instruida y que permanece indiferente ante estas disposiciones y cualquier movimiento social. Esos desgraciados que no conocen el verdadero placer, que subsisten como una masa inerte, sin vida, ante la dicha que proporciona el vivir, porque vivir se rebalsa contra la mentira, combatir una injusticia, hacer triunfar la verdad, alentando con sus esfuerzos toda obra grande y generosa.

A esos egoístas, que al vivir en sociedad están obligados a prestar su ayuda, para levantar la nación a la altura que debe estar. A esos seres despreciables, ante cualquier movimiento político o social se les oye decir: «No me meto en política, otros lo harán. Y razonando de este modo se ocultan, guardan su fuerza y mueren, pues su vida no tiene valor más que para ellos; son entes perjudiciales para la comunidad. Esos miserables, por su espíritu anti-social, no debían ser admitidos en ninguna parte, para hacerles ver que sin el apoyo mutuo, sin el pan que les da la sociedad no podrían existir.

La hormiga, ese insecto de un cerebro casi imperceptible, razona mejor, tiene un idea más grande de la felicidad, de sus deberes, que esos salvajes, que algunos tienen el optimismo todavía de considerarse sabios.

Si el más pequeño insecto razona mejor que el más sabio de esa plebe.

Examinemos un hormiguero y veremos que todas las hormigas trabajan con afán por igual en los hoyos que practican, en la recolección de sus víveres. Ni una veremos que no trabaja, y si supiera hablar, no nos daría la contestación: «yo no trabajo, mis compañeras lo harán.»

¡Habrá visto esos infelices alguna vez que una golondrina después de estar acarreado barro y plumas durante quince días para hacer su nido, es despojada por otra de ese nido, apropiándose lo que no le costó

ningún trabajo fabricar? No; a pesar de que estos animalitos no han estudiado el catecismo, ni derecho canónico; ni romano.

Sin embargo, muchos de vosotros cantáis como la cigarra, disfrutando de las libertades, ventajas y adelantos que nos legaron nuestros predecesores, y que hoy nos otorgan muchos seres no indiferentes como nosotros, sino los que viven, los que gozan, los que se sacrifican por mejorar la suerte de sus hermanos.

Le saluda su mejor amigo,  
EL INDIANO.  
Concepción, 10 Septiembre 1908.

EN BUENOS AIRES

Inhumanidad con los emigrantes.

El joven malagueño D. Luis Ponce de León, dirige una correspondencia fechada en Buenos Aires a *Andalucía Maébrica*, donde se lee: «El llamado aquí *Hotel de Emigración*, que se eleva vetusto y arruinado en uno de los parajes más solitarios del puerto, puede decirse en holocausto de la verdad escueta, llana y sin rodeos, que es un sarcasmo tremendo, una burla sangrienta, una ofensa impropia e imperdonable a los que llegan confiados en que en su recinto hallarán buena alimentación, comodidades y cuanto requiere el estado calamitoso del que viajando en tercera, y, por consiguiente, en las peores condiciones, acaba de hacer un viaje siempre penoso y molesto de veintidós o treinta días.

Penetran en él los emigrantes y se les hace objeto de malas formas y descortesías, sin atenciones ni consideraciones de ninguna clase. Duermen sobre tablas inmundas, sin ventiladores que refresquen la atmósfera en el estío, ni abrigo en invierno, a no ser el que cada cual se proporcione a sí mismo. La comida consiste en un rancho detestable por la mañana y otro análogo por la tarde, por quizás que el que en los buques suministran al que viaja con la triste condición de emigrante. El espectáculo que estos seres desgraciados ofrecen a la vista del visitante, es deplorable y lastimoso. Se extienden y desparaman por el patio central, anchuroso, pero frío, antihigiénico, mal oliente y sombrío, que parece más bien refugio de lechuzas que vivienda de criaturas humanas. Los equipajes transportados, se amontonan a la intemperie ó se colocan enfilados, como restos de botín despreciable, a lo largo de elevadas paredes formadas de madera, por cuyos resacaños el frío pesantoso del invierno entumece los miembros de los que duermen bajo el cielo, porque sienten repugnancia hacia las tablas. No se atiende a los que llegan enfermos, ni mucho menos a los que se atreven a formular cualquier reclamación sobre el servicio pésimo del *Hotel*. Las quejas no se oyen, los lamentos se pierden en el vacío, las protestas se acallan con la amenaza de expulsión despiadada e inmediata. La higiene es mala y desconocida en este Departamento Nacional que el Estado sostiene inútilmente con mengua y dolo de la dignidad humana. Y es digno de observarse cómo se recibe y se complace al extraño que acude a las dependencias del edificio en solicitud de algún informe, ó a requerir algún favor por mesquino e insignificante que éste sea. Se le hace recorrer todas las oficinas, preguntar en todos los negociados, interrogar a todo empleado que encuentre al peso, quienes con palabras nada amables defraudan al visitante, haciéndole desear y salir del local, mohino y malhumorado, renegando de cuando se le ocurrió apelar a semejante medio para satisfacer un deseo ó dar cumplimiento a algún encargo.»

Conocemos la filiación del Sr. Ponce de León, y estamos ciertos de que en sus escritos va guiado por un espíritu de justicia, no siendo de esos periodistas exagerados y declamatorios que desfiguraron la verdad por pasión ó por interés.

Es, por tanto, cierto que en el *Hotel de Emigración* se trata con inhumanidad a los emigrantes.

Pues bien; eso no puede ser. Eso es una deshonra torpe y brutal que es preciso corregir sin demora.

La vida de la República Argentina está en la emigración. Aquellos obreros escualidos y haraposos que llegan allí, son los fundadores de la gran zona creciente de la Argentina. Alojados temporalmente, no es sino adelantarse un mísero rédite de las riquezas que van a producir en el país. Los padres tienen el deber de alimentar a los hijos, y los mejores hijos de la Argentina son esos obreros que llegan dispuestos a enriquecerla con sus brazos.

La institución del *Hotel de Emigración* responde a ese espíritu. No se da a los emigrantes una limosna, se les da un anticipo sobre su trabajo. Esto es, que los emigrantes no están en el *Hotel* por caridad, están por derecho, y los funcionarios del *Hotel* no son sus protectores, sino sus servidores.

Es preciso que los gobernantes argentinos, penetrados de esta verdad, la conviertan en acto. De otra suerte, engañarán a Europa, que ha creído lealmente que el *Hotel de Emi-*

grantes es una institución protectora del derecho de los obreros europeos que emigran. Pero como no se hace sino lo que se siente, precisa que el personal encargado de gobernar el *Hotel* sea un personal de selección que este penetrado del *humanismo* de los tiempos modernos. Nada de empleados animados del espíritu despótico y cruel del coloniaje. Nada de tener carceleros y amos para gobernar una institución que requiere moralistas y filántropos.

Desearnos saber, para hacerlo público, que las inhumanidades del *Hotel de Emigrantes* han cesado y se han establecido garantías firmes de que los emigrantes serán tratados como hombres libres y dignos.

Conferencia de Odon de Buen.

Odon de Buen ha ido a Barcelona a dar una conferencia en el Centro Republicano, donde se condensa la política de la izquierda solidaria, regresando al punto a Madrid.

De la extensa reseña que hace *La Publicidad* de esa conferencia, no tenemos espacio más que para reproducir estas palabras finales:

«Dentro de Solidaridad, alberganse hoy los ideales de cultura, justicia y pan, tres elementos necesarios para la vida en todas sus manifestaciones, cuyo triunfo temen las clases conservadoras.»

Abogó el Sr. de Buen por la necesidad de que la política catalana sea extensiva y sincera.

Terminó el conferenciante su conferencia anunciando la próxima lucha electoral, en la que juntas la derecha y la izquierda, lograrán su triunfo definitivo, triunfo que nos servirá para trabajar con ahínco para lograr la Solidaridad de todas las regiones españolas, cuya obra encauzó el lloroso republicano D. Nicolás Salmerón.

Estas últimas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos por el numeroso auditorio que escuchó la interesante conferencia.

En el auditorio figuraban varias personalidades políticas, entre las que recordamos a nuestro querido director D. Eusebio Corominas y a los concejales señores Layret y Marsá.

El senador D. Odon de Buen fue en extremo felicitado al terminar la conferencia.»

Entierro civil en Castellón.

En Castellón de la Plana ha muerto un jefe militar y su entierro se ha celebrado civilmente.

Sobre esto escribe nuestro querido colega *El Giamor de Castellón*: «Intolerancia!—Ayer, a las doce del día, fué conducido a la última morada el cadáver del teniente coronel de Infantería, retirado, don Félix Herrero.

La triste ceremonia, que estuvo por cierto muy concurrida, ofreció la particularidad de ser completamente civil, sin intervención por lo mismo de los representantes de la religión católica y sin ostentación de ningún atributo religioso. El Sr. Herrero, espíritu emancipado de toda preocupación confesional, vivía fuera del seno de la Iglesia, y consecuentemente, con sus convicciones, llegó al último trance de la vida con la suficiente serenidad y firmeza de ánimo para impedir que en aquellos momentos se apoderasen de él los eternos enemigos de la conciencia libre.

No es nuestro propósito al estampar estas líneas hacer la apología de los hombres que como el finado, cuyo entierro se celebró ayer, hacen honor a sus intimas y arraigadas creencias hasta aquellos límites donde la razón se oscurece por la extinción paulatina de las fuerzas vitales y en los cuales no es extraña la vacilación ó el desaliento; lo que nos proponemos es sencillamente apuntar un hecho que no ha pasado desapercibido y que más bien ha sido objeto de animados comentarios.

Al teniente coronel D. Félix Herrero no se le hicieron los honores militares que las Ordenanzas establecen. ¿A qué es debida la omisión? No podemos formar juicio acerca de lo ocurrido, y por lo mismo ni podemos aplaudir ni podemos censurar; pero sí cabe expresar nuestra extrañeza de que la omisión de honores militares al cadáver de un jefe del Ejército haya coincidido con un entierro civil. Hasta la fecha presente se han celebrado aquí, desgraciadamente, muchos entierros de dignos jefes y oficiales y en todos ellos se han oído los acuerdos lúgubres y tristes de la banda del regimiento y un piquete que ha dado guardia de honor al cadáver.

No podemos crear, ni debemos creer, que la condición personal, por lo que a las ideas se refiere, del fallecido Sr. Herrero, haya influido en la omisión de los honores antes referida y que motivó este trabajo, así como no cabe en nuestra cabeza que el carácter civil del entierro ha podido ser causa de la misma. Eso no puede ser, é indudablemente no ha sido, porque estaría en contradicción, no ya con el espíritu tolerante de nuestro Ejército, así lo reconocemos, sino también con recientes ejemplos de lo alto, venidos con motivo de sucesos análogos.

Si querer viene a nuestra memoria la directiva é inmediata intervención del gobierno en las honras fúnebres tributadas al insignie republicano y patriótico eminente D. Nicolás Salmerón, civilmente enterrado en Madrid.

Entonces el representante de una situación tan reaccionaria como la que hoy está en el poder no puso obstáculos a aquella hermosa manifestación de tolerancia, antes al contrario se asoció oficialmente a aquellos actos despreciados completamente de todo carácter religioso. Ni pedía ser otra cosa si no ha de ser letra

muerta el precepto constitucional que respalda el sagrado de la conciencia. ¿Qué ha ocurrido en el entierro del Sr. Herrero? Lo averiguaremos.»

EN EL SENADO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Discurso de Odon de Buen.

El Sr. Buen: Señores señadores: Hay necesidad de acudir a un problema de miseria en una región española, y nosotros estamos dispuestos siempre a cooperar a todo lo que sea beneficioso para cualquiera de las regiones de España. Pero quería llamar la atención del señor ministro de Hacienda y del Senado respecto a esta fase del problema.

Hace falta en Galicia la importancia a bajo precio de una cantidad determinada de maíz, para hacer frente a la escasez de la cosecha en aquel territorio; pero, en cambio, hay otros territorios de España, en que existe exceso de producción del maíz. (El Sr. Sardá: En Tarragona.)

Cita el Sr. Sardá la provincia de Tarragona, y yo añadiré: todo el Hértao y la ribera del Ebro, por la parte de Aragón y Cataluña.

Padecemos el gravísimo inconveniente de que las tarifas de transportes por el interior de la Península son enormes; de modo que es muy difícil, constituyendo todos una misma Patria, un mismo Estado, que las deficiencias de una región ó de una zona, vengán a cubrirse con los aumentos de producción en otra zona distinta.

La primera recomendación al Gobierno, ya que no puedo decir al señor ministro de Hacienda, que en este asunto no es directamente competente, es que procure el abaratamiento de los transportes para los granos entre las diversas zonas de España; pero, en segundo término, hay en esto una circunstancia que conviene tener en cuenta, y es que el maíz no suele venderse en estas zonas, hasta que está desecado, y precisamente éste es el período de tiempo en que no puede enviarse con facilidad a una zona distinta, sino con relativa pérdida y, en cambio, debe tenerse en cuenta que hay en el mundo Continentes que tienen las estaciones inversas de las nuestras y que en los tiempos en que aquí el maíz ó cualquier otro grano está desecándose, allí está completamente desecado y puede venir en pocos días en condiciones favorables para la venta.

El mismo problema que existe en Galicia para el maíz, existe en otros puntos de España para los trigos. ¿Por qué no viene un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios del trigo, para hacer frente a la miseria de otras regiones de España, facilitando previamente el intercambio, con el fin de que, si sobra trigo en algunos sitios, no tengamos necesidad de buscarlo fuera de nuestro país?

Me pregunta, mi observación, mi ruego, si se quiere, al Gobierno, al señor ministro, era que procure por todos los medios que estén a su mano abaratar los transportes, y, en segundo término, puesto que autoriza la ley al señor ministro para suspender su acción cuando haya entrado suficiente cantidad de grano para hacer frente a la miseria de algunas regiones de España, que inmediatamente se haya remediado la necesidad, suspendiendo los efectos de esta ley para no hacer daño a la producción de otra región española, y, por último, que estudie y traiga al Parlamento un proyecto de ley en virtud del cual el exceso de trigo en una zona compense a la otra, contribuyendo al abaratamiento del pan llegando hasta la disminución de los aranceles a los trigos que puedan importarse en España.

El señor ministro de Hacienda (González Besada) contesta, y añade el Sr. Buen: Realmente la contestación dada por el señor ministro de Hacienda es satisfactoria. Así, pues, no haré otra cosa sino tomar de ella buena nota, como la tomará el país, en la seguridad de que una vez que se compense la falta de cosecha y se remedie la necesidad de las regiones del Norte faltas de ese primer elemento, cesarán los efectos de esa ley para que no sea perjudicial a otras regiones de España. (El Sr. Díaz Moreu: ¿Qué nota va a tomar el país de ello?) Me basta con la afirmación del señor ministro, porque tengo fe en su seriedad y tengo también la certeza... (El señor ministro de Hacienda: Hace bien S. S., aunque otros duelen de ella.—El Sr. Conde de Esteban Collantes: Yo no he dudado de S. S. he dudado del país.)

Respecto del trigo sí que me voy a permitir una brevísima contestación. Hay stock de trigo en muchas regiones de España, y estamos pagando el pan extraordinariamente caro; y no puede haber duda alguna respecto a que la crisis por falta de trigo ó por exceso en el precio del trigo, es una crisis que atañe a toda España y que merece la pena de que el Gobierno se preocupe esencialmente de ella, porque todo lo que se refiere al abaratamiento de un artículo de tan primera necesidad como el trigo, es un problema nacional al cual todos estamos obligados a cooperar, y el Gobierno es el primero que debe haberlo presentando los correspondientes proyectos de ley y tomando las medidas que estime oportunas para que esta calamidad cese, para que el trigo no cueste caro, para que el pan esté barato en España. (El Sr. Marqués de Ibarra pronuncia palabras que no se perciben.) Si se planteara esta cuestión: ¿ojalá la plantara el Sr. Marqués de Ibarra, como no habría en ella apasionamientos, porque no ha de haber ningún señor senador que quiera que el pan esté caro en España, al menos yo no lo creo, habríamos de cooperar todos a ella; pero es que además, este problema es un problema que no se presenta en España por primera vez en el mundo. Se ha presentado en otras Naciones, y sabemos todos cómo ha resuelto Inglaterra el problema del pan y cómo lo ha resuelto Francia. De un lado con medidas de Gobierno, de otro lado técnicamente, llegando a producir con un mínimo de gasto, verdaderamente asombroso.

Conocemos el problema; por lo menos muchos de los que me escuchan lo han estudiado y yo también he tenido ocasión de estudiarlo en mi

paso por el Ayuntamiento de Barcelona, y creo que en esta materia pudiéramos llegar a deducciones que, recogidas por el Gobierno, llegasen a producir en la opinión pública un efecto saludable. Ya lo sé; una de las causas por las cuales yo afirmo que tengo fe absoluta en la seriedad del señor ministro de Hacienda, es que recuerdo lo ocurrido con los ferrocarriles estratégicos, sino que esta es una medida que no sé cuánto tiempo tardará en realizarse. ¡Ojalá lo sea desde luego! ¡Ojalá tuviese el Gobierno medios (tratándose de cuestiones que se refieren al bienestar general del país), no de imponer, pero sí de hacer que las Compañías de ferrocarriles en los artículos de primera necesidad tuviesen tarifas de tal índole que no pudiera haber stocks de productos alimenticios en unas regiones de España, habiendo falta de ellos en el resto, porque parece que España en esto está dislocada! (El Sr. Conde de Esteban Collantes: Como en todo.)

Se ha dicho, repetidas veces, en la prensa y aun en el Parlamento, que nosotros los representantes de Cataluña éramos enemigos de los representantes de Castilla. No; yo lo afirmo resueltamente; nosotros deseamos que Castilla tenga preferencia para el trigo, siempre que haga frente a las condiciones del mercado en baratura y en cantidad. Pero el problema es más complejo.

Yo por las observaciones que se me vienen haciendo, voy extendiéndome más de lo que pensaba, y he de decir que el problema se relaciona también con el mercado del pan y con la producción del pan, que alcanza en algunas ciudades a un gran número de pequeños industriales, que por la segunda mano obtienen un beneficio igual ó a veces mayor que el del productor del trigo. El problema, pues, es, como digo, complejo, pero aun siéndolo, debe el Gobierno tratar de solucionarlo cuanto antes.

Y voy a permitir hacer una última observación por hoy, y es que desearía se atendiera a una indicación hecha por otros señores senadores y por mí al señor ministro de Estado, porque si se declarase de cabotaje la navegación entre nuestras posesiones de África y la Península para todos los cereales que viesen del interior de Marruecos, bajo la garantía de los generales jefes de las dos principales plazas que tenemos en la costa mediterránea de Marruecos, y por estas posesiones nuestras pudieran entrar en España, como productos nacionales, el trigo, la cebada, el maíz, el garbanzo y otros productos importantes para la vida, que en Marruecos tienen un extensísimo cultivo, sin menoscabo del Tesoro y sin perjuicio de ninguna región de España, se obtendría un beneficio positivo, aparte de que daríamos a esas plazas una importancia comercial que hoy no tienen, y estableceríamos una corriente de comercio beneficiosa con el interior de Marruecos.

Es esta una observación que hago al Gobierno, porque ese aumento de granos procedentes de África vendría a compensar el defecto la producción de otras regiones, que no pueden hacer frente a las necesidades del país, aun cuando en otras haya stocks producidos por las dificultades que para el transporte por el interior de la Península ofrecen las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Buen: Perdonenme los señores senadores; las palabras pronunciadas por mi buen amigo el Sr. Díaz Moreu me obligan a una rectificación.

Desde luego le afirmo resueltamente que los señores solidarios somos enemigos de los monopolios. Toda palabra, por lo tanto, en el razonamiento de S. S. que condujera a afirmar que nosotros somos partidarios de sostener un monopolio de las harinas queda totalmente por tierra, y voy a la segunda parte.

Es muy grave que se levante un señor senador y diga que la superioridad en una materia de una región se debe al contrabando, porque eso se debe probar ó no se debe decir.

Es éste un problema muy complejo, tanto que por no tener S. S. en cuenta algo que pasa en los Estados Unidos, ha atribuido la baratura del trigo allí a cosa bien ajena a la realidad.

El trigo es aquí caro, primero, porque se cultiva poco; segundo, porque se cultiva mal, y tercero, porque después de recolectado el trigo no se emplea la perfectísima y admirable maquinaria que se emplea en la República Argentina y en los Estados Unidos, merced a la cual se asegura la totalidad del grano. Además no es cierto que precisamente la escasez de brazos y el que los jornales sean más caros vengán a influir sobre el precio de los trigos, puesto que en los Estados Unidos se emplean muy pocos jornales, y en cambio, se utiliza mucha maquinaria. Allí hay máquinas perfectas; algunas se emplean en España, porque yo las he visto funcionar en Aragón; mi país, y en Cataluña. En Castilla se que las hay, como en Andalucía, y con esa maquinaria, la cosecha, después de recogida, con muy poca gente se ordena, se clasifica, se separa admirablemente el grano y la paja con una economía extraordinaria; y yo podría hacer cálculos a S. S. para probarle que se paga la máquina entera en dos ó tres años con el máximo de trigo que se obtiene con la maquinaria en relación con el que se pierde por la deficiencia de la mano del hombre.

Que hay una porción de causas que influyen en que el trigo en nuestro país se cultiva mal y poco, en general, porque ya he dicho que hay excepciones, es exacto. En Francia comenzó por formarse aquella comisión de hombres de ciencia, cultivadores, etc., que se llamaba la Comisión del trigo... tal precio (no me acuerdo, porque no tengo datos concretos) para obtener el trigo a un precio mínimo, y después de grandes trabajos, llegó a obtenerlo.

Que el Gobierno puede en nuestro país hacer mucho influyendo para la rebaja de las tarifas, absolutamente conformes; que el problema no está solamente en las tarifas, sino también en la transformación del trigo en harina y en la panificación, exacto; respecto a este asunto he apuntado antes una cosa en la que brevemente voy a insistir ahora, y es que en España el número de intermediarios es tal, que el producto cuando llega a manos del consumidor viene extraordinariamente gravado, y la monopolización no; pero la municipalización del pan pudiera ser problema que, bien estudiado, resolviera la crisis



en España. Un Ayuntamiento benemérito, el de Pamplona, tiene un molino comunal de harinas, y merced á él, que se mueve por el agua, por tanto á muy poco coste, tiene sus tahonas reguladoras y comen allí el pan más barato que en el resto de España. Hemos intentado hacerlo en Barcelona y no lo hemos podido conseguir, pero tengo la seguridad de que, con el apoyo del Gobierno y con el apoyo de todos, estudiando bien el problema, éste se resolverá. Invito, pues, á la Cámara á que, así como se constituyen grupos para muchas cosas políticas, constituyamos un grupo de senadores dispuestos á trabajar porque se abarate la vida, comenzando por abaratar el pan, y para eso contad siempre con un soldado de fila.

LUZ Y SOMBRA

Nos dicen que á un pueblo de la provincia de Cuenca, llamado Fuertescusa, ha ido un joven sacerdote, el cual se ha enamorado perdidamente de la hija del alcalde, llegando á punto de pedirle á los padres en matrimonio, con promesa de quemar los hábitos si le dan su mano, y amenaza con pegarse un tiro si no se la conceden.

Esto ha causado en el pueblo una gran emoción. Salvo los detalles, nos parece muy bien que ese sacerdote haya respondido á los impulsos de su corazón y pretenda honradamente casarse, contrayendo un sacramento como el del matrimonio, infinitamente superior al del sacerdocio.

Pero ignora el infeliz que la religión que profesa es tan monástica, que le ha sujetado con lazos eternos, prohibiéndole, con aprobación del Estado, casarse jamás.

Sólo emigrando á otro país y renunciando á la nacionalidad española, podría realizar su matrimonio.

Renuncie, pues, á su bello sueño actual. Pero deseché esa idea de pegarse un tiro. La vida es muy amable y el mundo está sin cesar dando vueltas; si hoy se ve en el fondo de la desdicha, mañana puede subir al pínaculo de la felicidad.

De hecho, si aquí hubiera República, como ya la ha habido otra vez, le haríamos feliz consintiendo que se casara y cumpliera la ley divina del «creced y multiplicad», que hoy le veda una Iglesia sacrilega y desnaturalizada.

Ha una correspondencia que envían de Buenos Aires á un periódico de Barcelona, llamamos estas líneas:

«Tras un período de agitación donde la actividad humana puso en ejercicio todas las portentosas facultades, el eminente sociólogo italiano doctor Enrique Ferri, abandonó el territorio nacional, dejando una huella luminosa impercedera para su nombre y para su tierra natal.

Pocas veces un cerebro iluminado por la ciencia ha explañado con tan gallardos bríos sus principios, su método, su escuela, sin reticencias, sin bambolinas, con una altivez viril. Ferri ha dicho verdades que seducen. Que había dado á Italia treinta de sus mejores años de vida, ofreciendo cerebro y músculos, y advertía la hora en que era necesario reparar su desgaste físico y pecuario. Venía á ganar dinero—agregó—y el resultado ha sido altamente satisfactorio; vuelve á su país con la bolsa llena.»

Creemos que la profesión que merece retribución mayor es la científica, y nos parece indigno que el católico tenga un sueldo miserable, muy inferior al del matador de toros, al cantante, al comisionista, y no digamos al fabricante y al banquero.

Pero que un hombre de la grandeza intelectual de Enrique Ferri haya hecho un viaje á la Argentina para ganar dinero, no lo aprobamos.

Dice La Provincia, diario liberal de Cádiz, en un fondo que titula «Pobre patria»:

«En las 63 diócesis y el priorato de las Ordenes en que se divide España, hay 964 arciprestados, 10.869 parroquias, 14.624 iglesias sufragáneas, ermitas y capillas y 32.038 sacerdotes.

Los seminarios son 68, con profesores, y 18.237 alumnos.

Existen 164 conventos de frailes, con 17.677 religiosos, y 1.027 conventos de monjas, con 14.593 religiosas.

Bien se está que en un estado libre y con libertad de conciencia cada cual piense y obre en materia religiosa según le plazca y con arreglo á sus deseos; más impuesto por el Estado el dogma, con castigos en el Código para el que no crea como el Estado crea, esos parásitos que medran á costa del jégo del trabajo, que se hallan protegidos y aun subvencionados, que no prestaron una gota de sangre para nuestras guerras coloniales, antes bien, provocaron éstas con su fanático egoísmo; esos parásitos, decimos, representan, y son realmente, á los comienzos de este siglo, todo luz y todo progreso, el absurdo de los absurdos.»

Ya, al menos, comienza á desatarse la lengua á los periódicos liberales.

Pero con una placelada no se hace un cuadro. Sería preciso que La Provincia, romachera el clave todos los días, dando así pruebas de que sabía cumplir su misión de luchar por librar á su patria del «absurdo de los absurdos».

error económico y, como tal, contrario á la expansión de la riqueza pública...

Señor de Buen: Duro con la Tabacalera, que nada perdería desde el momento que en otras naciones el cultivo y el estanco del tabaco viven en la mejor armonía. Si ambas cosas son compatibles en otros países, deben también serlo en el nuestro. La agricultura saldría altamente beneficiada con ello, y de este modo quedarían en España esos millones que van á parar á los mercados extranjeros.

Pero á la Tabacalera no le conviene esto, porque el país se enteraría de que la tal Compañía ha acumulado millones y más millones comprando tabaco á bajo precio.

El interés público sometido á unas cuantas agrupaciones de privilegiados ociosos: he ahí la situación del país.

Resulta ahora que los diputados solidarios de la izquierda son los que han salido más bruscamente á la defensa del sufragio universal. He ahí que uno de ellos, Pi y Arsuaga, llega al extremo en esa defensa de renunciar su acta.

¿Dónde queda la calumnia de que toda la Solidaridad es reaccionaria?

El joven diputado solidario Miró, ha comenzado á ofrecer muestras de sus dotes de polemista, dando un soberbio palmetazo al sofista Maura.

Ya hemos llamado alguna vez la atención en estas columnas sobre ese joven, que tiene un talento de primer orden y que irá muy lejos.

Como estaba anunciado, se ha celebrado el día 1.º la vista de la causa que se seguía al señor Guillar.

A pesar de las leales explicaciones dadas por el procesado, de no haber tenido el propósito de dirigir la injuria motivo del proceso, el fiscal sostuvo sus conclusiones y el defensor puso de relieve con numerosos testimonios la inocencia de su defendido.

La causa quedó para sentencia que se dictará dentro de unos días.

Nuestro valiente amigo será, de todas formas, puesto en libertad porque ya ha sufrido más tiempo de prisión preventiva que el que pide el fiscal como condena.

¿POR QUÉ NO SOY CATOLICO?

Quando pienso que en el siglo XX existen todavía jóvenes de ambos sexos que pasan el tiempo inactivamente; dándole importancia á una religión condenada por el mismo Jesús; cuando abro la Sagrada Escritura y leo el capítulo XX, de Exodo, detenidamente; ese precioso decálogo que contiene en una sola página los preceptos más sublimes que puedan contener todos los códigos del mundo; cuando veo que la religión católica ha suprimido, porque así le conviene, ese segundo mandamiento de la grandiosa ley, que dice: «No te harás imágenes en la tierra ni las adorarás, porque Dios es grande, más grande que todos esos ídolos colocados en los altares, á los cuales se venera y ensalzan creyéndoles superiores á los hombres, habiendo sido labrados por un artista que desgraciadamente ha sido menos afortunado que su propia obra»; cuando veo que los hombres se descubren ante esos ídolos y olvidan al escultor que los ha fabricado, me indigno y exclamo: ¿Cómo es posible progresar con una juventud eunucal!

Hay que tener en cuenta que la religión católica ni es cristiana ni buena tampoco.

Cristo nació en un pesebre, vivió entre los humildes y jamás tuvo donde recostar su cabeza, mientras que sus representantes visten lujosamente, calzan ricas sandalias; comen opíparamente y se rien del desgraciado que trabaja para mantenerlos.

Cristo perdonó, y sus representantes condenan al fuego eterno á los que no siguen lo que ellos predicán.

Jesús entró en el templo y arrojó á los mercaderes de allí, diciéndoles: «Esta casa, casa de oración fué llamada, mas vosotros la habéis convertido en cueva de ladrones, y sus representantes comercian hoy dentro de esos mismos templos con las cosas sagradas.

Allí venden la misa, el bautismo, el entierro, el matrimonio y hasta rifan imágenes, estando prohibidas las rifas por las leyes.

Allí, en los templos, se vende el cielo por un puñado de monedas y se sacan del purgatorio las almas, si sus familias pagan lo que vale un responso, un rosario, una novena de misas ó deja un donativo para la iglesia.

¿Cómo no me he de indignar pensando en los millares de seres que trabajando no pueden vivir, mientras que esos representantes de aquel Jesús que murió entre dos ladrones, porque combatió la impostura de los príncipes y sacerdotes, viven bien, comen opíparamente y no se acuerdan del que sufre?

¿Cómo he de creer buena á una religión que después de haber quemado vivos á tantos seres humanos tiene poderes para perdonar al ladrón que roba, al criminal que mata, al celumbrador que levanta falsos testimonios?

¿Cómo creer que un sacerdote, fraile ó jesuita, puede sacar del purgatorio á las almas de los que pagan, no pudiendo salvarse él después? ¿Por qué se pide á Dios por el alma del religioso que cobró dinero durante su vida, para salvar á los demás con sus oraciones? ¿Cómo puede salvar á nadie con sus rezos quien no puede salvarse á sí mismo?

He ahí por qué no soy católico, apostólico, romano; y me extraña sobremanera en los hombres de hoy, que conocen el teléfono, el fonógrafo, las maquinarias, la electricidad y demás ciencias exactas que nos vienen á demostrar palpablemente que todas las religiones positivas son falsas, puesto que se basan en creencias absurdas.

No soy católico, porque no creo que ningún hombre pueda perdonarme si falto á mis deberes de ciudadano honrado.

No soy católico, porque creo firmemente que la religión católica engendra las guerras por querer imperar.

No soy católico, porque soy humanitario, porque quiero el amor universal, porque no considero á nadie absolutamente superior á mí, puesto que todos hemos nacido desnudos, y al morir han de servir nuestros cuerpos de pasto á los gusanos.

No soy católico, porque no creo en un cielo que no existe, ni en un infierno que los mismos teólogos no saben dónde está.

No soy católico, porque creo que la mejor religión es la de la conciencia, cuyo templo es el universo.

No puedo admitir la religión católica por buena, porque sus representantes, además de comerciar con los ídolos, dicen que tienen potestad para perdonarlo todo, incluso el crimen.

Si por eso soy malo, he de confesar claramente, que no sé quiénes son los buenos.

Si los que desean la inquisición para quemar vivos á los que piensan, son los buenos, protesto de esas bondades y quiero mejor ser malo amando al prójimo y no deseando á nadie lo que no quiero para mí mismo.

JOSÉ SANJUAN.

¡EL NIÑO....!

(Conclusión.)

Acabas de cumplir tres años. El rumor de tus inciertos pasos, ese ruido dulce, moral, que tiene tanto de estética como el ruido propiamente dicho, de Física. ¡Qué poco habla á los que sólo ven las cosas por el exterior! pero, ¡cuánto dice á los que saben mirar dentro del alma! ¡Qué poco dice á los que por voluntario impulso han transportado su conciencia á las escuelas de los tiempos de Quintiliano! pero, ¡cuánto habla á los que han roto las cadenas del pasado y viven el presente con los ojos de la razón apercebidos á las bocanadas de luz del porvenir! Ese rumor leve es el más elocuente anuncio de las generaciones que llegan equipadas con la indecisión y la incertidumbre.

Tú eres, ¡oh, niño!, la aurora del porvenir. Tú, como Fowrier y como Colón, llevas en tus sienes un mundo. Tu inteligencia es una bajía expuesta á todos los vientos, tu candor es columbino. Pobre de tí ¡ay, hermoso niño! Si una ráfaga de azoado viento hace oscilar la luz de tu razón, jamás recobrarás su posición de equilibrio. Si para la luz, considerada como fenómeno físico, es el ázoe mortífero veneno, ¿qué veneno no será para la luz de la facultad soberana el ázoe que mana de toda educación hipocrita, de toda educación mala? Me asusta el pensarlo y me sonrojaria el decirlo.

Apenas has cumplido cuatro años. En tus padres residen primordialmente el derecho y la obligación de educarte, y, en efecto, como ser individual que eres, te educan ó al menos deben educarte, pero no para que seas un hombre robusto, un atleta, ni tampoco un sabio, sino para que seas bueno.

Más tarde, á medida que te vas acercando á la puericia, cuando, obedeciendo á los misteriosos impulsos de tu naturaleza psico-física, intentas formar parte de la colectividad y aspiras á ofrecer generosamente tu modesto óbolo á la realización de todo fin nacional, cesa en tus padres aquella obligación.

Del seno de la familia al de la sociedad hay uná no muy corta distancia. Sería una

lástima que te obligara á salvarla de un salto; más lástima aún si, cual si fuera un caudaloso río, la vadeares precedido de un genio inexplorato. Para evitar esto, el Estado, cumpliendo una obligación y un derecho, levanta en tu carrera un puente que une las orillas de ambas entidades.

Has entrado en la escuela.

CONTENTINE.

UNO DE LOS BUENOS

D. Fernando Lozano: Después de saludarle con el mayor respeto, paso á manifestarle que adjunto á ésta le remito una libranza de cinco pesetas para ayudar al periódico. Yo quisiera que en vez de cinco pesetas fueran cinco mil duros, pero dentro de las circunstancias que atravesamos, he podido reunir entre unos cuantos correligionarios la antedicha cantidad, que me honro en remitirle.

Suyo afectísimo, JOSÉ GIRELA. Granada, 8 Noviembre 1908.

Gracias al inolvidable Sr. Girela y al grupo de amigos libertadores que le rodean.

(N. de la R.)

Discurso de Salmerón sobre la Internacional, pronunciado en 1871.

(Continuación.)

Pero no tratamos ahora de esto, sino pura y simplemente del derecho á profesar aún el ateísmo, y de reconocerlo bajo el criterio constitucional. Es imposible, por contradictorio, que los que tomáis por bandera la Constitución de 1869, condenáis ésto como inmoral. La inmoralidad que esto traiga consigo se ha de discutir, no por vosotros, sino por las escuelas. A vosotros os está vedado el proclamar desde ese sitio, como ministros del Estado, si es ó no inmoral; no podéis tener más criterio que el de la Constitución, bajo cuyo amparo tienen derecho á vivir todos los españoles en acepción de sus ideas religiosas; y si como representantes del país quisierais restringirla ó reformarla, antes debíais abandonar ese banco para no ser reos de una tentativa de golpe de Estado.

Examinemos la última afirmación porque se acusa á la Internacional. ¡Ah señores!, los internacionalistas no son los primeros que han profesado esas ideas sobre la patria: reveladores y filósofos la han predicado en todos los tiempos. Pero en ellos es verdad que se cobra una nueva fuerza y se ha convertido en una organización, donde los trabajadores persiguen un fin común de clase sobre las diferencias de nacionalidad.

Afirmar, es cierto, que por cima de la idea y del sentimiento de la patria hay otra idea superior, la de la comunidad de la raza y de la civilización en medio de la cual se vive; y sobre ésta, la comunión de la humanidad. ¡Ah, señores diputados! aparte el egoísmo de clase, que yo repruebo, ¡no veis aquí, aunque partiendo de un principio meramente humano y para un fin puramente económico, la aspiración al cosmopolitismo, que ha levantado siempre los espíritus, y que santificó el cristianismo llevándolo hasta la comunión de los vivos con los muertos!

Pues, cuando este sentido late en la historia de la humanidad, ¿es inmoral quien dice: «no es que yo niegue la patria; no es que existe la comunión humana entre nacionales y extranjeros, es que hay comunión de fines entre todos los hombres!» Así como no se cultivan ya la ciencia ni el arte en el estrecho círculo de las escuelas patrias, sino con espíritu universal humano; así como la religión no debe ser anglicana ni romana, sino que, salvando las diferencias de razas y aun de comuniones particulares dogmáticas, debe ser la religión que unta á todos los hombres en la conciencia y alienta el Dios; ¿por qué no ha de ser permitido á los trabajadores que formen una asociación internacional para establecer las leyes universales del régimen económico, con lo cual se preparará hasta la desaparición del antagonismo de las industrias nacionales? ¿Puede estimarse esto como inmoral, ni como atentatorio á la seguridad del Estado? ¿Es que se ataca con esto por ventura la existencia del Estado nacional? Invócase como prueba de la relajación del sentimiento de la patria, la conducta de los internacionalistas franceses y alemanes en la última guerra. ¡Ah, señor ministro, qué bellos presentimientos nos ofrece esta conducta de las clases jornaleras! ¿Qué diferencia de la soberbia satánica y de las pequeñas miserias de los príncipes, que han dividido las gentes y regado de sangre la tierra! El cuarto estado nos permite esperar que llegará un día en que todos los pueblos se traten como hermanos, y en qué sólo prevalecerá la noble competencia del trabajo: que con la guerra es imposible que prosperen las artes de la paz.

Pues estos son, señores diputados, los cargos que contra la Internacional se han dirigido. ¡A qué queda reducida su inmoralidad; á qué la acusación de que compromete la seguridad del Estado!

Resta para formular el juicio que la presente cuestión envuelve, considerar un término de otra índole. Es necesario saber qué es para vosotros, legisladores, lo moral y lo inmoral. Si ha intentado explicarlo por varios de los oradores que de inmoral acusan á la Interna-

cional; y yo no sé todavía cómo estos señores entienden la moral. No hablo ya de ciertas definiciones que de ella se han dado; ni yo pretendo definirle, que no sé tampoco si acertaría, y temo incurrir en aquel salvajismo de que acusaba el ministro de la Gobernación á cuantos no supieran formular una definición de la moral, que parece no hubo de lograr al cabo S. S. Limitándose á algunas sencillas consideraciones en que espero habremos de convenir, os pregunto: ¿entendéis que la moral se refiere al pensamiento y á la idea en sí, ó á la vida en la práctica y en las obras?

El pensamiento y la doctrina moral tocan á la ciencia de las costumbres; pero la moral misma no es sino una forma en que la vida de los seres racionales se produce; y como tal, al contenido, el objeto de la moral, es el acto, es la obra; de ninguna manera el pensamiento. No es esta opinión exclusiva de los racionalistas, como algunos de vosotros nos llamáis, ni de los liberales a quienes, puedo invocar la autoridad de los padres de la Iglesia, espíritus de la Iglesia griega; porque desde que se elaboró y confeccionó el dogma, siguieron ya otro rumbo para someter el pensamiento á la fe. Los conceptos, las ideas, no se estimaron jamás como pecaños, mientras no fueran contrarios al dogma; y aun entonces lo eran más por la intención de apartarse de la fe ó de combatirla, que por su mero carácter intelectual. Y es que la esfera de la moralidad comienza en el motivo que nos determina á la producción de nuestros actos. No hay pecado de pensamiento, se ha dicho siempre por los moralistas; y sólo cuando el motivo que á pensar nos lleva es contrario á la ley del bien, puede calificarse de inmoral el pensamiento, en cuyo caso no se consideran su contenido ideal, sino su valor como acto. Y si esto se dice del foro interno, que es impenetrable y del cual sólo Dios y la conciencia de cada sujeto pueden juzgar, ¿qué habremos de decir del foro externo, á que sin duda se refiere la moral pública? ¿O es que vosotros, llamados liberales, intentáis lo que la Iglesia, arrojada de la Inquisición, no intentó jamás, y aun reputó que le estaba prohibido?

Por consecuencia, señores diputados, la moral no puede referirse á las doctrinas que se profesan. Podrán ser erróneas, si queréis, las doctrinas de la Internacional, contrarias á los verdaderos principios de justicia; pero mientras no probéis que á sabiendas de su falsedad las profesas, y para lograr un fin que reconozco como mal, profanáis el sagrado de la conciencia, y os podéis hacer reos de calumnia al fulminar contra ella la acusación de inmoralidad.

Reparad además que, si por la inmoralidad de sus doctrinas ponéis fuera de la ley á la Internacional, violáis el art. 17 de la Constitución, que consagra la libertad del pensamiento sin restricción alguna, como un derecho absoluto. Que no os ciegue la pasión hasta el punto de olvidar los preceptos constitucionales. Sólo por sus actos podéis juzgar de la moralidad de aquella asociación; y si su acción de propaganda es lícita, como en términos absolutos la Constitución afirma, aun cuando el motivo de su conducta sea contrario á los principios que deben regir la vida moral, es imposible á los poderes públicos negarle la legitimidad de su existencia, so pena de infringir la ley fundamental del Estado.

Quisiera terminar, señores diputados, pero aún me resta bastante que decir, por más que siento molestarme, y no me alcanzaría el breve tiempo que falta para levantarse la sesión.

(Concluído.)

POR LA PROPAGANDA.—GRAN ACTO CIVIL

Don Fernando Lozano: Querido correligionario: Tengo el gusto y la honra de dirigirme al que con tanto entusiasmo y energías difunde en su periódico las ideas sociales, republicanas y del libre pensamiento, para decirle que deseando contribuir á sostener ese gran periódico que tan desinteresadamente defiende las más grandes ideas, he determinado adquirir cada semana veinte ejemplares para emplearlos en la propaganda, sin perjuicio de continuar la obra si conviene, en mayor escala.

También le participo que el día 19 del corriente tuvimos el disgusto de ver morir al correligionario José María González, de setenta y siete años de edad, el cual, desde hace cincuenta y seis años venía propagando con gran entusiasmo los ideales republicanos y librepensadores.

Y para dar ejemplo que convendría imitaran muchos (advertiendo que era un ciudadano rústico que no conocía las primeras letras), hizo testamento mancomunado con su querida esposa para que se enterrasen ambos en una misma sepultura, sin pompas ni vanidades, siendo el entierro civil, y que le acompañasen veinte obreros republicanos, á cada uno de los cuales se le entregaría una peseta.

Al entierro concurrió un inmenso gentío de todas las clases sociales, despidiéndose el duelo en las afueras de la capital, bien que una gran parte acompañamos el cadáver hasta el cementerio.

¡Vivan las doctrinas del Libre pensamiento!

Su afectísimo, PLACIDO SANTAMARÍA. Badajoz, 18 Noviembre 1908.



Palet de Rubí.

Profundamente apesadumbrados consignamos en estas páginas el sensible fallecimiento del bizarro caudillo republicano federal, José Palet, asesado ayer por la madrugada, en una casa de campo inmediata á Rubí, residencia habitual del finado.

Extraordinaria impresión producirá tan desagradable noticia en el campo republicano, muy especialmente en esta ciudad, donde Palet tenía numerosos amigos y correligionarios, y en la republicana comarca de Llobregat, en la cual disfrutaba de gran prestigio.

Ha fallecido un hombre consecuente y honrado, y el republicanismo, con motivo de tan sensible fallecimiento, está de riguroso luto. Nada más justificado que el prestigio de que gozaba Palet de Rubí. Su popularidad, que era humana, fundábase en su larga historia política, llena de servicios, á cual más relevantes, prestados á la democracia, á la República y á la Federación.

En 1888, al propio tiempo que oíamos hablar de las heroicidades de Vicente Martí, conocido por Noy de la Barraqueta y hermano de Juan Martí, á su vez conocido por Xich de la Barraqueta, se hablaba igualmente de José Palet de Rubí, á quien se consideraba como uno de los principales caudillos del movimiento revolucionario que á la sazón se tramaba y que á mediados de Agosto de 1887, con posterioridad á la violenta muerte de que fué víctima el primero de los citados Martí, catalán en su origen, comarca del Llobregat al mando del general Baldrich. Palet de Rubí, que era valiente, no defraudó las esperanzas de los que fiaban en su valor, pues en aquella memorable campaña, precursora del 29 de Septiembre de 1888, se portó como bueno, siendo de los primeros que tomaron las armas en defensa de la libertad y de los últimos que las depositaron.

Último amigo de Vicente Martí, fué el mismo su hermano Juan, y con él hizo campaña republicana desde fines de Septiembre de 1888, en que triunfó la revolución, hasta mediados de Enero de 1874, cuando cayó la República democrática federal á impulsos del golpe de Estado tramado y llevado á cabo por el general Pavía.

No tuvo necesidad José Palet de demostrar su personal valor en Septiembre de 1888, pues vencida la reacción en la memorable batalla de Alcofea, fué cosa fácil el triunfo de la causa revolucionaria; pero un año después, cuando el general Gaminde provocó en nuestra ciudad una cuestión de orden público ordenando el desarme de la milicia republicana, Palet, lo propio que los demás republicanos de acción, creyó en el caso de demostrar por medio de las hechas, á donde llegaba su bizarría.

Adolfo Joriziti, diputado á Cortes, levantó la bandera de protesta y de rebelión juntamente con el Noy de la Barraqueta, y en aquel momento el caudillo de Rubí faltó tiempo para ponerse al frente de los suyos, que no fueron pocos, y engrosar con su numeroso contingente el fuerte de la legión republicana federal que se había posesionado de la comarca del Llobregat. Aquella campaña no fué corta, y Palet acreditó su fama de bizarro al tomar parte en alguna acción que la fuerza republicana sostuvo contra la del Gobierno.

En 1875, con posterioridad al triunfo legal de la República, el Xich de la Barraqueta tomó el mando de los batallones de francos que anteriormente había mandado el coronel Targarona. Este cambio dió lugar á que Palet fuese nombrado comandante de uno de dichos batallones, y este dato es más que suficiente para evidenciar la fama que tenía de hombre valeroso. Todo el mundo sabe que los batallones de Xich de la Barraqueta trabajaron de firme en la campaña contra los carlistas, y que en Enero de 1874, al caer la República, sostuvieron, antes de disolverse, un encarnizado combate en Sarría contra las fuerzas de los generales Turón y Martínez Campos. Así en la campaña contra el carlismo como en la memorable acción de Sarría, Palet rivalizó en bizarría con su jefe y con todos sus compañeros de armas.

El Xich y Palet eran amigos íntimos, y esta circunstancia favoreció en gran manera la organización del partido republicano en la comarca del Llobregat. Ambos opinaban de un mismo modo, ambos conspiraron, ambos se sublevaron y ambos realizaron en su comarca muchas y decisivas campañas electorales. La confianza que se él tenía depositada el pueblo, por cierto muy merecida, simplificaba todas las cuestiones de partido. La opinión de Palet, así como la del Xich de la Barraqueta, era la que prevalecía, y de conformidad con ella, en el distrito de San Feliu de Llobregat jamás surgieron graves disidencias políticas.

De algunos años á esta parte aquel hombre que un día fué todo nervio, aquel hombre de hierro, había empezado á decaer. La acción del tiempo hizo sentir sus efectos en aquel hombre valiente que desde sus juveniles años había llevado una vida activa y llena de peligros ante los cuales jamás se amilanó. No se arredra ante las amenazas de los despotas ni se mostraba propicio á entrar en componendas con determinados caciques. Intrépido hasta lo inverosímil, realizaba sus proyectos, por atrevidos que fueran, sin preocuparse poco ni mucho de los obstáculos que á él le podían oponerse. No hace muchos años que al llamar la fuerza pública á su casa de Rubí, tomó el partido de ponerse en salvo saltando por una ventana interior, dejando así burlados á los que iban á visitarle con la piadosa intención de reducirle á cautiverio.

Ha fallecido José Palet á edad algo avanzada, pues contaba más de setenta años. Al consignar su muerte damos el más sentido pésame á su atribulada familia, y nos asociamos al duelo del pueblo de Rubí y de toda la comarca del Llobregat.

(De El Diluvio, de Barcelona.)

LA SEPAPACIÓN EN FRANCIA

Una expulsión.

En Chalons-sur-Saône, los hermanos Maristas habrán sido expulsados en virtud de sentencia del Tribunal de Dijon. Negándose á obedecer esa sentencia, la policía ha tenido que recurrir á la fuerza.

Preguntamos ahora, si nuestros Tribunales sentencian á un ciudadano á desalojar una finca, una casa, ¿es que el ciudadano se rebela contra la autoridad y opone la resistencia pasiva ó la fuerza?

No; eso lo hace sólo la clerecía, ese apoyo de la ley y el orden social, aquí en nuestra tierra, mientras la ley y el orden están á sus pies.

No hay rebeldes en el mundo como los clérigos.

Pobrecitos.

El arzobispado de Sens comunica la lista de los bienes que ha entregado al poder civil, cuyo total general es el siguiente:

Table with 2 columns: Francos, and values for Capital en papel al curso de 96 francos (3.112.594), Inmuebles (586.995), Sumas disponibles (30.570), Total (3.730.160).

¡Pobrecitos!

Relamiéndolos.

Se ha adjudicado á la Administración de beneficencia de Chaponnay (Isère):

- 1.º La Iglesia. 2.º Bienes afectos á una institución escolar frailesca.

He ahí á ese pueblo, libre de una asociación de fanatismo y de conspiración, ganando, en cambio, pan y medicinas para sus enfermos.

El Municipio de Bourges se ha incautado, mediante la suma de 186.400 francos, de los inmuebles del antiguo convento de damas del Sagrado Corazón.

Se proyecta instalar en él un liceo de señoritas.

Esta es, que lo aplicado antes á mantener mujeres dedicadas á consumir mirando al cielo, se aplicará ahora á instruir jóvenes que se dedicarán á trabajar y á crear.

En Méjico.

En El Cosmopolita, periódico mejicano, encontramos este artículo:

«Excomulgado por 27.000 pesos.—El señor arzobispo de Guadalajara, D. J. de Jesús Ortiz, acaba de excomulgar al Sr. D. José Cuervo, por el siguiente asunto:

Hace poco tiempo el Sr. Luis Verea se presentó en la casa del Sr. D. José Cuervo, con el objeto de descontar una libranza por valor de 27.000 pesos, girada por el Sr. Manuel Arias, aceptada por el Sr. José Verea y endosada á su hermano Luis. La letra fué descontada, pero llegado su vencimiento no fué pagada y hubo de protestarla y de embargar al Sr. Verea.

Se corrieron los trámites del juicio y llegado el momento de señalar bienes, el Sr. Verea dijo no tener más que una casa en la calle de Juárez, que vale 30.000 pesos, pero que tiene hipotecas por 30.000.

Esto no fué obstáculo para que el apoderado del Sr. Cuervo, D. José Gómez Arceola, señalara como propiedad del Sr. Verea la casa que ocupa el convento de Capuchinas, y aquí fué lo gordo. El Sr. Verea dijo que moralmente no era suya la casa, mas como no se trataba de nada ético, se procedió al embargo por valor de los 27.000 duros, y no obstante que se aplicó al Sr. Cuervo que desistiese del embargo y se le señalarían otros bienes, éste no quiso levantar el acto hasta no tener su dinero.

Una bella mañana que el Sr. Cuervo está muy tranquilo, le sorprendió recibir sus 27.000 pesos como enviados por el Sr. Verea, y entonces se procedió á levantar el juicio.

Hasta allí, todo está bien; no hay nada de ocultar, pero ahora viene lo gordo, y ello es que desde el púlpito el señor arzobispo Ortiz excomulgó al Sr. Cuervo, manifestándole también por escrito, y no contento con eso, reunió á varios sacerdotes y les advirtió que al Sr. Cuervo estaba excomulgado y que ni á él ni á ninguno de su familia se le podían administrar los sacramentos auxiliares.

Los sacerdotes, no conformes con eso, se negaron á acatar esa orden, porque no está en las atribuciones del arzobispo, y por otro lado el Sr. Cuervo dice que ó se le levanta la excomulgación ó publica documentos que comprometen al arzobispo en caso de los 27.000 pesos.

Imposible parece que en la patria de Juárez se consienta todavía á los obispos excomulgar á un ciudadano hiriendo su buen nombre y exponiéndole á las iras del fanatismo.

Aquella Iglesia traidora á la patria que llevó de la mano al usurpador Maximiliano sembrando á Méjico de cadáveres y ruinas, ha debido ser borrada por siempre del país que traicionó y asoló.

Pero ahí véis á los obispos, dueños nuevamente de la situación, irguiendo la cabeza y lanzando los rayos de la excomulgación sobre los hombres civiles, herederos de aquellos valientes, que vertieron la sangre en arroyos para

domeñar al usurpador llevado por los obispos, y constituir una patria independiente y libre.

La brutalidad de lanzar la excomulgación por cuestión de ochavos, hace más repugnante el hecho y da la medida de la degradación intelectual en que habrá caído la sociedad mejicana, cuando un prelado osa ultrajarla hasta ese punto de mezclar la religión con el pago de las lotras de cambio.

¡Qué enorme caída la de aquel Méjico de Juárez, admiración de Europa y orgullo de la raza!

Cura que abofetea á una dama.

En la plaza de San Marcial disputaban acaloradamente un clérigo y una dama, dando ocasión á que la gente se detuviese á curiosar. Fuera de sí el cura, dió una bofetada á la dama y luego pretendió huir en un coche; pero la multitud, que comenzó á protestar indignada, corrió detrás del coche y logró detenerle, entregando al cura á una pareja de Orden público que le condujo á la delegación.

El cura, según leemos, se llama Dimas Perostereña, y es capellán de Palacio.

Imposible parece que haya todavía quien crea en las virtudes divinas que adquieren los clérigos con la tonsura, cuando se está viendo todos los días que son los más coléricos y los más irascibles, no deteniéndose en su soberbia ante consideración alguna, llegando á abofetear á las señoras entre un numeroso público, sin que se caigan antes al suelo de vergüenza.

La santidad estaba en ese público piadoso, que protestó contra la agresión brutal del clérigo, y no en éste.

¿A qué clérigos en una sociedad que es más noble y digna que ellos?

POR EL LAICISMO

Palabras de un Valiente

Habla Joaquín Dicenta en El Liberal, y dice:

«Encima de la mesa tengo un montón de cartas.

Es cada una de ellas clamor, y todas juntas somatén contra el acto realizado por los reaccionarios catalanes, para exigir de Maura la supresión de las escuelas laicas en el territorio español.»

«Lo malo es que muchos llevan la democracia y el liberalismo en la lengua, en la intención acaso; pero no los llevan en la voluntad.

Eso es lo malo, y conviene decirlo en alta voz. En épocas de lucha vale saber con quién se cuenta. Época de lucha es la actual. En ella se está ventilando el porvenir de España, y se deben reconocer las culpas para enmendarlas, si en enmendarlas hay propósito, para irse al otro bando si no se pertenece al de la libertad con la voluntad y con los actos. Peor que el traidor, es el débil cuando la batalla se libra. Vale más ser pocos y firmes, que muchos y cobardes.

No contra los reaccionarios, no contra Maura hay que alzarse en el trance de pelea á que hemos llegado hoy. Ellos hacen su obra. Hagamos nosotros la nuestra.

Sepan de una vez los que dicen estar con nosotros, que para estarlo hay que estarlo de veras, con el corazón y con la voluntad; con la acción y con la palabra.

No se quejen del predominio clerical en público, no vociferen contra él en plazas y cafés, no hagan contra él discursos en Congresos y «meetings», los que en la vida política se rinden al halago y se doblegan á la conveniencia; los que en la existencia privada entregan la mujer á las inspiraciones del confesionario y el hijo á la instrucción del fraile.»

Con luchadores así se llegaría, y pronto. Con los otros no se puede llegar.

Cuadro de honor.

He aquí la proporción en que han contribuido los gremios madrileños á la adquisición de la Casa del Pueblo.

Table listing contributions from various guilds: Albañiles (250.000 pesetas), Zapateros (2.500), Carpinteros de armar (5.000), Marmelistas (5.000), Tipógrafos (15.000), Impresores (2.000), Cooperativa Socialista (250), Grupo femenino (50), Oficios varios (1.500), Agrupación Socialista (1.600), Cocheros (75.000), Embaldosadores (3.200), Tejeros (250), Pintores (1.600), Dependientes de zapatería (2.500), Panaderos canchales (12.000), Idem de Viena (3.000), Idem de francés (500), Encuadernadores (3.000), Juventud Socialista (50), Peones (2.000), Bronceistas (3.000), Obreros en hierro (6.000), Gas y electricidad (7.700), Desmontistas (4.400), Ebanistas (3.000), Litógrafos (2.000), Batequistas (3.250), Curtidores (2.100), Fontaneros y vidrieros (2.000), Pavimentadores (2.500), Constructores de carruajes (1.500), Dependientes de sastreterías (1.250), Moldadores (900), Repartidores de periódicos (800), Camareros (1.600), Mozos de almacén (500), Planchadores (500), Escuelas laicas (500), Pasta para sopa (500), Jardineros (600), Socorros mutuos de obreros de la

Imprenta, 300; Cajas de cartón, 150; Confiteiros, 250; Tallistas, 100; Pianos y órganos, 25; Ciegos, 250; Orfeón socialista, 25; Dependientes del gremio de corderos, aves y caza, 100; Barnizadores de estuco, 100; Sombrereros de fantasía, 50; Portlandistas, 500; Obreros de la Fabrica de Tabacos, 200; Planchadores de fieltro, 200; Cajas de madera, 50; Fumistas, 2.250; Prácticos de Farmacia, 100; Tableros, 250; Ultramarinos, 500; «Dulce Unión», 300; Unión de Sombrereros, 250; Paluqueros, 25; Artística, 150; Culinaria, 100; Repartidores de carne, 500; «El Glutano», 500; Guanteros, 25; Boteros, 25; Batucadores á la catalana, 50; Dependientes de vinos, 500; Empedradores, 1.500; «El Buen Pensamiento», 150; Federación Tipográfica, 500; Casqueros, 100; Relojeros, 1.000.

Resulta que el primer premio, el premio de honor en este concurso de generosidad corresponde á los albañiles, que han aportado la respetable suma de un millón de reales.

¡Hurra por los albañiles!

DESDE NUEVA YORK

ORACIÓN

Alabado seas en todo el orbe, mi Dios redentor: humano del Librepensamiento. Tú eres el Dios soberano que acabarás con todos los sofismas y supercherías que el Dios espiritual ha diseminado en su obra, creadora de seis días. El séptimo día descansó, y yo apruebo el descanso, pero observo que para que la fábula esté en armonía con la lógica y el buen sentido común, hay que añadir: ¡Mi Dios soberano, que el octavo día ese Dios espiritual se suicidó, puesto que no sabemos que haya creado nuevos mundos ni qué ha sido de él. Un señor que tanto puede hacer con sólo su voluntad y palabra (que tanto necesitamos en este mundo malvado que él nos dejó), no es posible que esté aún descansando, porque se le podía calificar de vago empedernido.

¡Dios redentor humano del Librepensamiento, mi amantísimo señor! Tú venciste en muchas ocasiones á ese Dios espiritual que quemaba y torturaba á tus hijos más nobles, inteligentes, sabios y sinceros, y lo derrotarás algún día, confundido para siempre en el abismo.

Tú erigirás templos con grandes naves, donde figuren las estatuas de los hombres y mujeres insignes de todos los tiempos, ante las cuales podamos inspirarnos para seguir la obra bienhechora del progreso, y al mismo tiempo rendir homenaje al hombre científico, al legislador honrado y al defensor de los derechos del hombre que han sido y serán los únicos dioses verdaderos que nos guían, y nos dotan de mayores bienes.

Salud, mucha salud y gloria á esos dioses que nos guían.

IPONOLASTA.

Nueva York, Junio 1908.

DOBLE ASESINATO COMETIDO POR UN CLÉRIGO

Dice un telegrama: «Cullar-Baza, 24.—Anoche, á la oración, ocurrió un sangriento suceso en la plaza de Alfonso XII de esta ciudad.

El vecino Sandalio López amonestó al cura coadjutor D. José Vega González, porque había pegado á un pariente suyo.

El cura, fuera de sí, sacó un revólver y empezó á tiros.

Sandalio cayó moribundo: con los dos pulmones atravesados de un balazo. Su hermano Santiago fué á interponerse, y recibió otro tiro que le atravesó el pecho.

Produjese un tumulto espantoso, y el agresor corrió á refugiarse en la casa donde vive hospedado. Tuviéron que acudir las autoridades á impedir que la gente penetrase en la casa para lyncharle.

Sandalio murió esta mañana. Su hermano está muy grave. Cada uno de ellos tiene ocho personas de familia.

El cura sigue refugiado en su fonda, donde le ha tomado declaración el juzgado de Baza.

El Seminario aborta monstruos. No hay gentes más duras de corazón que los curas.

La teología, secando en ellos todas las ternezas del sentimiento, los convierte en furias.

Los curas Santa Cruz, los Torquemada, los Domingos de Guzmán, pierden el ser de hombres para convertirse en tigres feroces.

Y después de tantas y tan repetidas experiencias ofrecidas por los siglos se mantiene aún al sacerdocio?

Jamás habréis oído decir que un ingeniero, un médico, un naturalista, un hombre cualquiera de carrera civil, se entregue á esos raptos de furor. No hay hombre de

carrera civil que haya llegado á la crueldad de un cura de Flix y de los innumerables frailes, jefes de partidas carlistas. ¿No se ve claro que esa ferocidad es producto de la educación y de la profesión sacerdotal? Se aplaude al cristianismo por ser una religión de humildad, y, sin embargo, se mantiene á los clérigos que no respiran sino dominación y soberbia. Las carreras civiles hacen hombres más cercanos á la dulzura cristiana, más próximos al ideal del Evangelio que la carrera eclesiástica. ¿Cómo no se borra esta carrera en una sociedad que se llama cristiana?

La eficacia de la comunión diaria en las dos especies para hacer blandos los corazones, se manifiesta bien en ese hecho como en mil más. Ese asesino de dos infortunados hermanos, padres de numerosas familias, se había ingerido por la mañana el cuerpo de Cristo y había bebido su propia sangre. ¿Dónde hay un signo de que esa comunión con un Dios de amor, de dulzura, de piedad, hubiera endulzado su corazón convirtiéndole en más bueno y más humano?

La religión no tiene nada que ver con la moral. He ahí á ese clérigo lleno de religión convertido en un asesino furioso.

He ahí al clérigo que el día antes en Madrid abofeteaba á una dama y huía luego cobardemente entre las protestas de la conciencia moral indignada.

Para purificar la moral pública, lo que hace falta es barrer á esos clérigos duros de corazón y feroces que llenan sin fin de escándalo, con sus actos criminales y soberbios, la conciencia social.

El Librepensamiento en la Argentina.

CONGRESO NACIONAL EN CÓRDOBA

En Córdoba, la Meca del Librepensamiento argentino, se habrá celebrado en Noviembre un Congreso Librepensador.

La Comisión organizadora ha publicado una circular, de la que tomamos estas líneas:

«La noticia de un Congreso Nacional del Librepensamiento ha tenido un eco simpático en esta histórica capital, baluarte del catolicismo, á donde surgen como desafío á las conquistas de la ciencia más de 50 entre iglesias, conventos y capillas, y que como boa inmenso en sus espirales busca ahogar toda iniciativa del pensamiento y las conquistas de la ciencia, que nos han dado el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la fotografía, los rayos X, el ferrocarril, la electricidad, y hasta el invento de Franklin, que las iglesias aprovechan para poner sobre su cruz el para-rayo, á fin de que proteja á Dios y á su cruz contra los desmanes de la naturaleza. De todos los pueblos nos llega la palabra de aliento y de adhesión.

Si el día 8 de Noviembre en esta ciudad los ministros de la superstición y del oscurantismo realizarán un Congreso católico, los librepensadores en los días 15, 16 y 17 celebrarán el Congreso Nacional del Librepensamiento, mientras, en los mismos días, según manifiestos de la curia, en el cementerio realizarán procesiones funerarias probablemente convencidos que el catolicismo con su adoración de santos y de sus imágenes, está moribundo.

Llaman á nuestro Congreso sectario, cuando sectarios son ellos que esclavizan la razón con el dogma, cuando niegan la verdad y sostienen los absurdos de la religión como la ciencia ha demostrado evidentemente.

Nuestro Congreso será un certamen de disensiones serenas, la verdad por la verdad misma, y conste que si estamos en error, aceptaremos con los padres de la iglesia contraversias, decididos á convertirnos si nos prueban sus dogmas.»

Oportunamente daremos cuenta de los trabajos que haya efectuado el Congreso haciendo, entre tanto, votos fervientes por su éxito.

Obras de "Demófilo."

DE VENTA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DOMINICALES

Table listing books for sale: Cartilla Pastoral (0,25), Poemas del momento - Cuadros de la España mística del siglo XVI (2), Instrucción para enseñar el catecismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana - Un ejemplar (0,25), Paquete de 25 ejemplares (4,00), Nuevos Evangelios. I. - ¿Qué es el Socialismo? - Ha tenido gran éxito en España y en el extranjero (0,25), ¿Qué es el Librepensamiento? - Segundo Evangelio (0,25), Batallas del Librepensamiento - Colección de artículos (varios denunciados) de la primera época de LAS DOMINICALES (1), Radicales y federalistas - Folleto de propaganda republicana (1), A los suscriptores y correspondientes el 25 por 100 de rebaja.

Imprenta de Euzkain Race, Independencia, 2.